

Año 3.

1.º de Enero de 1902.

R-267  
1910  
Núm. 37.

**EL MONTE CARMELO**

REVISTA RELIGIOSA  
QUINCENAL.

DIRIGIDA  
por  
LOS RR.PP. CARMELITAS  
DESCALZOS

Dirección y Admón.  
D. Evaristo 19 MADRID

# SUMARIO

	<u>PÁGS.</u>
A NUESTROS SUBSCRIPTORES.....	2
EN EL PRIMER DÍA DEL AÑO, por Sor Aurora.....	3
HOJITA DEL CALENDARIO: EL AÑO QUE PASÓ.....	5
SALIDAS DE PASCUAS (poesía), por Fr. Jerónimo de San José...	6
EL NIÑO JESÚS DE PRAGA.....	7
FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, por José Ignacio Valentí.....	8
SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS, por Fr. E. S. F.....	12
EL CATOLICISMO Y LAS BELLAS ARTES, por Fr. Samuel de Santa Teresa.....	15
DAD Á DIOS LO QUE ES DE DIOS Y AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR, por Fr. E. S. F.....	19
SECCIÓN CANÓNICO-LITÚRGICA: SOBRE LA COFRADÍA DEL CARMEN: DE LOS CÁNTICOS EN LENGUA VULGAR.....	24
BIBLIOGRAFÍA, por A. M.....	27
SUBSCRIPCIÓN Á FAVOR DEL R. P. MARTÍN.....	29
CRÓNICA CARMELITANA.....	31
CRÓNICA GENERAL.....	35
ANTOLOGÍA: LA ROCA.....	38
SOLACES Y ENTRETENIMIENTOS.....	39

## GRABADOS

*El Niño Jesús de Praga.*                      *Iglesia de Travancore.*  
*La Sagrada Familia (Rafael).*           *Ilustraciones.*

---

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS

**PADRES CARMELITAS DESCALZOS**

CON APROBACIÓN DE LOS SUPERIORES

Y CENSURA ECLESIASTICA

---

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los Conventos de la Orden . . .	3,50 ptas.	} medio año.
Por corresponsal . . . . .	4        »	
En la Administración ó en los Conventos de la Orden . . .	6        »	} un año.
Por corresponsal . . . . .	6,75    »	
En el extranjero. . . . .	8 ptas. un año.	

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

**Residencia de PP. Carmelitas, Santander.**

Los sacerdotes que deseen satisfacer el importe de la subscripción en otra forma, pasen el oportuno aviso á esta Administración.

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS

PP. CARMELITAS DESCALZOS

CON APROBACIÓN

DE LOS SUPERIORES Y CENSURA ECLESIASTICA



~~~~~  
Tomo III.—Año 1902.  
~~~~~

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Don Evaristo, núm. 19.  
MADRID

# A NUESTROS SUBSCRIPTORES

## TRASLACIÓN DE "EL MONTE CARMELO,"

Tenemos que comunicar á los numerosos lectores de EL MONTE CARMELO una noticia de importancia: la traslación de nuestra revista á Santander.

Habiendo aumentado considerablemente el número de suscriptores, al par que ampliándose los límites primitivos de EL MONTE CARMELO, nuestra Residencia de Madrid resulta angosta para los trabajos de redacción y administración que son precisos atendida la importancia á que ha llegado nuestra revista, lo cual ha obligado á nuestros Superiores á tomar la resolución de trasladarla á otra casa donde el personal dedicado á estos trabajos puede ser más numeroso, habiéndose fijado en Santander, población de importancia que ofrece garantías para que EL MONTE CARMELO pueda salir con el esmero propio de esta clase de publicaciones.

Desde el próximo número del 15 de Enero empezará, por lo tanto, á publicarse EL MONTE CARMELO en nuestra Residencia de PP. Carmelitas de Santander.

Al ofrecer, pues, á nuestros suscriptores y lectores nuestro nuevo domicilio, donde nos tendrán en absoluto á sus órdenes, nos permitimos rogarles se dirijan desde el recibo de este anuncio, para todo lo concerniente á la revista, á Santander, donde desde hoy quedan instaladas la Redacción y Administración.

Este mismo ruego dirigimos á todas las revistas y periódicos que nos favorecen con su cambio, para que desde este número se sirvan variar la dirección de las fajas, y les agradeceríamos se sirvieran dar noticia de esta traslación en sus columnas.

Al despedirnos de nuestra primitiva Residencia, hemos de manifestar nuestra gratitud á cuantos nos han favorecido de un modo ó de otro, así como á la imprenta de D. Luis Aguado, que tan buenos servicios nos ha prestado en nuestra empresa, y que, según nuestros lectores han podido observar, ha acreditado con sus esmeros ser una de las casas de tipografía mejor montadas y que de más elementos dispone.

Esperamos que en Santander recibiremos el apoyo que nos han venido prestando nuestros colaboradores y suscriptores, para que con su ayuda pueda EL MONTE CARMELO llegar á la altura á que aspiramos llevarle.

*La Redacción.*



Año III. 1.º de Enero de 1902. Núm. 37.

## EN EL PRIMER DÍA DEL AÑO

### PROPÓSITOS

**E**MPECEMOS el año con propósito firme de servir á Dios mejor que hasta aquí; tengamos presente que estamos en el mundo para esto y para amarle; que tenemos un alma inmortal, y que, según el camino que sigamos, ha de ser, ó eternamente feliz ó eternamente desgraciada.

Protestemos mil veces ante Dios que nuestra voluntad es servirle y amarle, dirigiéndole continuas alabanzas para no entibiarnos; considerando sin cesar lo que es y lo que le debemos y lo que nos ama, para no vernos manchados de ingratitude.

Acudamos á Él en todas nuestras dudas,

ajustando completamente nuestra conducta á sus enseñanzas.

¿Quién sabe los acontecimientos de que seremos testigos ó en que tomaremos parte en este año? ¿Quién sabe las penas que nos aguardan? Dios quiso cubrir con un velo el porvenir: dispúsole así su Providencia; pero sabemos que hay que luchar y hay que sufrir; en qué forma y de qué modo, no lo sabemos; pero debemos fortalecernos con la fe y el conocimiento de Dios. Nuestros tres enemigos seguirán inquietándonos sin cesar, procurando engañarnos y extrañarnos; nuestra débil inteligencia se ofuscará muchas veces: no confiemos en ella; confiemos en Dios, y pidámosle acierto y fortaleza; ofrezcámosle una voluntad firme y entera de servirle y amarle, y no nos alejemos de su lado.

Cuando notemos que la imaginación quiere lanzarse sola con rumbo desconocido, atajémosla y pongámosla á los pies de su Señor y Dueño. Así, bien penetrados de nuestra impotencia y debilidad, bien penetrados de que dejarse guiar por la humana ignorancia ha perdido á muchos, seremos cautos, y no caeremos tan fácilmente ni por tanto tiempo en el error.

Rechacemos de nuestro corazón todo resentimiento opuesto á la caridad con el prójimo; no nos disipemos demasiado, por ser ésta ocasión de muchos extravíos, y tengamos la voluntad disciplinada para que á la menor indicación abandone cuanto le sea perjudicial; con esta santa independencia podremos hacer frente á todos los disgustos, sinsabores y desgracias que nos sobrevengan.

Gocemos en ver nuestro corazón y nuestra alma libres de toda sombra, y sea nuestra continua preocupación conservar la paz interior y rechazar cuanto á ella se oponga, sean antipatías ó aficiones excesivas á lo que es perecedero.

Con esta voluntad firme de servir á Dios y agradarle, esperemos pacientemente que Él nos mande y nos dirija, acudiendo á los medios que la Iglesia ha dispuesto para fortalecer los buenos propósitos.

Demos gracias á Dios y no nos cansemos de agradecerle que haya perdonado nuestras muchas ofensas, ingrati-

des, ignorancias culpables, disipaciones, omisiones y el habernos colmado de favores y dado el conocimiento de nuestro fin y de su infinita misericordia.

Pidamos á Nuestro Señor que nos acompañe en el nuevo camino que vamos á emprender, y nos dé perseverancia.

Protestemos una y mil veces que nuestro deseo dominante es realizar el fin para que hemos sido criados, que es amar á Dios sobre todas las cosas y con todas nuestras facultades, y al prójimo como á nosotros mismos; que este fin perseguiremos en todos nuestros pensamientos, palabras y obras, contando con el auxilio del Todopoderoso.

*Sor Aurora.*



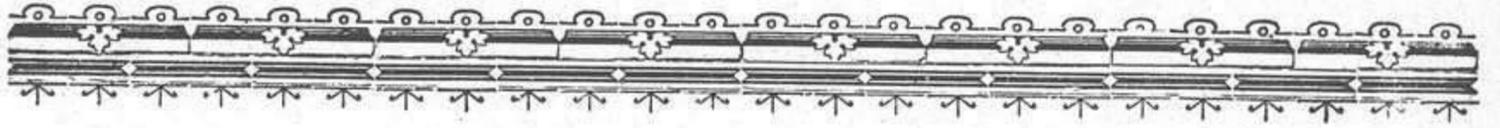
## HOJITA DEL CALENDARIO

### EL AÑO QUE PASÓ

El lirismo materialista de nuestros días, al terminar un año y dar comienzo á otro, pulsa las cuerdas de su lira entonando un himno al tiempo que pasó, en el que lamenta amargamente el transcurso veloz de los días, durante los cuales el hombre ve desaparecer sus ilusiones más halagüeñas y poco á poco va sintiendo el frío desmayo de la muerte. El lirismo cristiano tiene filosofías más consoladoras, cantando con Calderón de la Barca:

Pisando la tierra dura  
El hombre en el mundo está,  
Y cada paso que da  
Es hacia su sepultura.

Sí, la sepultura es para el cristiano la puerta por donde entra el alma á la feliz mansión de los bienaventurados; en ella espera el creyente encontrar el descanso de todas sus fatigas y recibir el premio de su constancia en la práctica de la virtud al oír estas palabras consoladoras: «Siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Dios y Señor».



## SALIDAS DE PASCUAS

### Á LA VIRGEN SANTÍSIMA

Con alegres corazones  
A vuestros pies soberanos,  
Que ufana besa la luna,  
Humildes, Virgen, llegamos.  
No para ofrecer los dones  
Que hoy os presentan los Magos,  
Sino para recibirlos  
Nosotros de vuestras manos;  
No para daros las gracias  
Por beneficios tan altos,  
Antes bien para pedirlos  
Al que tenéis en los brazos.  
Ese mismo zagalejo  
Que hizo feliz vuestro parto,  
Os pague las buenas Pascuas  
Que con él nos habéis dado.  
Bien logrado le veáis,  
Aunque para bien logrado  
Creo que, puesto en la tierra,  
No tendréis mejor entrambos;  
Que él está en vos, como esposo  
En su tálamo sagrado,  
Como la perla en su concha,  
Como en el cielo el sol claro,  
Como en su vid el racimo,  
Como avecica en el ramo,  
Como el árbol en la huerta,  
Y como fruta en el árbol;  
Cual está el lirio en el valle,  
Como la flor en el campo,  
Como montón en la era  
Y como en su espiga el grano;  
Cual vela en su candelero,  
Como juez en su estrado,  
En su cátedra el maestro,  
Y cual rey en su palacio;  
Cual joyel pendiente al cuello,  
Toisón del cuello colgado,  
Y cual *Agnus* verdadero  
En su mismo relicario.

(1586-1654.)

Pero Vos, gloriosa Virgen,  
En este infantejo sacro  
Estáis, cual suele en su centro  
Estar todo lo criado,  
Pues al fin sois Vos la Esposa,  
El tálamo puro y casto,  
La concha, el cielo, la vid,  
El ramo y el árbol raro,  
El valle, el campo, la era,  
La espiga, el sauce y espacio;  
Nave, cumbre, candelero,  
Tribunal, cátedra, estrado,  
Sois del soberano cuello  
El relicario sagrado,  
Y al fin sois Madre de Dios,  
Que es fuente de elogios tantos;  
Con esto lo digo todo,  
Con esto os doy cuanto alcanzo,  
Cuanto merecéis con esto,  
Y con esto al fin acabo.  
Sólo os suplico nos deis  
De tantos tesoros algo  
Con que os podamos pagar  
Lo mismo con que os pagamos.  
Pero si deseos solos  
De corazones hidalgos  
Admitís, Virgen, yo espero  
Que no seremos ingratos;  
A vuestro puesto os volvemos,  
Virgen, de donde os sacamos,  
Para que de allí volváis  
Benigna los ojos mansos.  
Haced que ese zagalejo  
Esté desde ahí oteando  
Los corderillos que él cría  
En éste vuestro rebaño.  
Quedados con Él, Señora,  
Y Él con Vos: que con entrambos  
Quedando siempre nosotros,  
Pascuas será todo el año.

*Fr. Jerónimo de San José.*

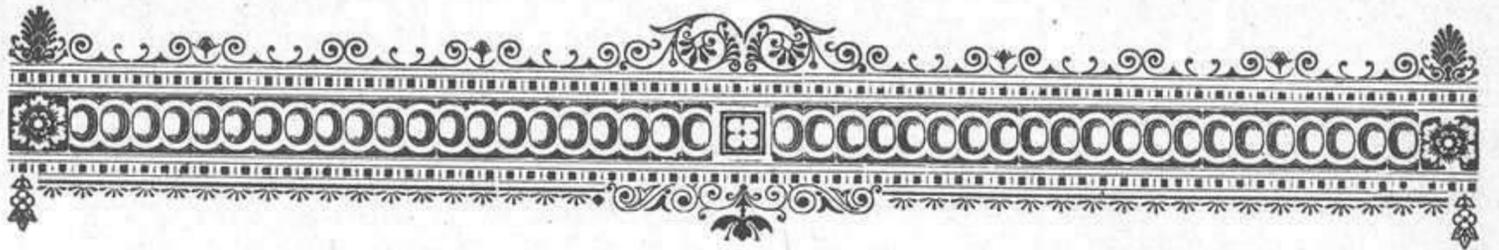
## EL NIÑO JESÚS DE PRAGA

Oración al Niño Jesús de Praga revelada por la Santísima Virgen al venerable P. Cirilo de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

¡Oh Niño Jesús! Yo recurro á Vos y os ruego por vuestra Santísima Madre que me asistáis en esta necesidad (*aquí se expresa lo que se desea conseguir*); pues creo firmemente que vuestra Divinidad me puede socorrer. Espero con confianza ser asistido de vuestra santa gracia. Os amo con todo mi corazón y con todas las fuerzas de mi alma. Me arrepiento sinceramente de todos mis pecados, y os suplico ¡oh mi buen Jesús! me deis fuerza para triunfar de mis malas inclinaciones. Tomo la resolución de no ofenderos jamás, y me ofrezco á Vos dispuesto á sufrirlo todo antes que desagradaros. En adelante quiero servirlos con fidelidad. Por vuestro amor ¡oh Divino Niño!, amaré á mis prójimos como á mí mismo. Niño poderoso, ¡oh buen Jesús!, os suplico de nuevo me asistáis en esta necesidad (*se repite mentalmente lo que se desea alcanzar*), y me hagáis la gracia de poseeros eternamente con María y José y con los santos ángeles de la Corte Celestial. Amén.



**El Niño Jesús de Praga.**



# FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ

ESTUDIO CRÍTICO-LITERARIO

(Continuación.)

**E**N el cap. IX, que es el último de esta parte tercera y de la obra, trata Fr. Jerónimo de la elección de autores de Historia para leerla y escribirla.

Es éste un capítulo interesante, que juzgó el docto preceptista debía escribir para norma y guía, así de lectores como de escritores de Historia. «Una Historia bien escrita—afirma, determinando con precisión maravillosa el concepto de la Historia, único verdadero, y que encierra provechosa finalidad ética y literaria — no es menos idea para la vida que para la pluma, y una y otra necesitan de ejemplar en quien mirando mejoren las imitaciones del vivir y del escribir, las cuales siempre, á vista del ejemplo, se esfuerzan á igualarlo» (1).

Señala luego la dificultad que hay en elegir los mejores autores de Historia, y para acertar juzga sesudamente que se ha de dejar previamente establecido que «aquella Historia será más calificada y perfecta que, según los cuatro géneros de causas, fuere más excelente; es á saber: por la eficiente, que es el autor ó escritor; por la material, que son las cosas y sucesos que contiene; por la formal, que es el modo, método y estilo de escribirla; y por la final, que es el intento y blanco á que se ordena. De suerte, que si el autor fuese más sabio, más diligente, más prudente, más noble, más virtuoso, y tuviere en mayor y más alto grado estas y las demás condiciones y propiedades que arriba dejamos señaladas para el buen escritor de Historia, ésa será mejor y más calificada por esta parte. Y asimismo, si fuese la materia de ella más digna, más alta y más provechosa, más verdadera y agradable, y el estilo y composición más

(1) § 1.

propio y conveniente á la materia y al autor, y todo ello ordenado á más divino y superior fin, será por todas partes más aventajada, y así más digna de elegirse para pasto del alma en la lección y para idea de la pluma en la escritura» (1).

A tenor de lo dicho, da el autor la primacía á la divina Historia que se contiene en las Sagradas Letras, y celebra, entusiasta y alborozado, sus excelencias, y pondera su mérito sobre cualesquiera otros libros historiales. Muchos elogios se han hecho, y con razón, de la Sagrada Biblia, é ingenios esclarecidos han agotado sus fuerzas en tan meritísima empresa, tales como Bossuet, Fenelon, Chateaubriand, Rollin, Laharpe, Shlegel, Lowth, Michaelis, Herder, William Jones, y Mons. Plantier, obispo de Nimes; y entre los hispanos Fr. Luis de León, Berriozabal, Caminero, el gran Donoso Cortés, Taroujé y el sabio cuanto modesto hijo del Inmaculado Corazón de María P. Manuel Pardinilla, que vive todavía consagrado á enaltecer la literatura bíblica. A tan gloriosa falange debe sin duda juntarse el docto carmelita, autor de ese precioso *Genio de la Historia*, cuyas bellezas literarias he procurado dar á conocer en este humilde trabajo.

Dice Fr. Jerónimo que señala el primer lugar á esa divina Historia «porque, según todos los géneros de causas, tiene suma é incomparable eminencia sobre todas las otras, pues el Autor es el mismo Dios, que la escribió con las plumas de los profetas y evangelistas santos, y lo que se trata en ella son obras divinas y humanas, dispuestas con especial orden de la eterna Providencia, y encaminadas á la gloria del mismo Señor y á la salvación de nuestras almas. El estilo con que está escrita es el más propio y conveniente á la materia y al Autor. Porque así como á la grandeza y majestad de un Rey no conviene la habla y escritura de la elocuencia artificiosa, y un modo de hablar afectado y repulido, sino llano, comprensivo y grave, así al Sumo y Eterno Rey, abismo de las sabidurías todas, convenía un llanísimo, gravísimo y sumamente digno modo de hablar y escribir sus obras y grandezas, esto es, sin retruécanos, cadencias, ritmos, circunloquios y ambajes, ni alguna otra manera de artificiosa parlería y argucia, aunque, por otro modo, más alto y misterioso, no carece la Escritura divina de un cierto linaje de elocuencia y arte soberana. La materia también pedía esto mismo, porque, cuanto es más sublime y sacrosanta, debía tanto más alejarse del humano artificio, en que á los principios

---

(1) § 2.

de su estudio y lectura, tropezando los grandes y eruditísimos ingenios de Agustino y Jerónimo, vinieron después á reconocer la conveniencia de tan divino estilo en escritura tan divina.

»Esta Historia, pues, entre todas las del mundo, es la que se debe tomar por primer ejemplar y dechado para leer, para escribir, para imitar, para obrar. Y verdaderamente, ni la curiosidad para el deleite y gusto, ni la necesidad para el aprovechamiento, propio ó ajeno, podrán hallar en otra Historia los ejemplos y doctrina que en ésta. Porque, si bien se considera, ¿qué sucesos más prodigiosos y sabrosos que los del Génesis y todo el Pentateuco? ¿Cuáles más llenos de política observancia que los que contienen los libros de los Reyes? ¿Dónde representaciones tan misteriosas como las que recuentan los Profetas? ¿Qué hazañas y proezas más grandes y admirables que las de la Historia Macabea? ¿Y qué obras y maravillas tan divinas como las de Cristo, salud nuestra, y las que en todo su Evangelio, Actos apostólicos y Apocalipsis se refieren? En estos sacrosantos libros historiales se hallará con incomparables ventajas todo cuanto se busca y no se halla en los mejores de cualquiera género de Historia. Confieso que hay en alguna de las profanas mucho que observar y que imitar (lo cual también mana del Autor de la Sagrada Historia); pero hay también en ellas mucho que dejar y que lucir, y millares de errores entre pocos aciertos, y la que parece mejor y más perfecta tiene sus lunares, y aun fealdades notorias. Sólo en la Historia Sagrada ni hay lunar ni imperfección alguna; todo es claridad y resplandor solar, y en toda consideración que la contemples, abismo de perfecciones y hermosuras. Por lo cual es grande lástima y ceguedad enorme que los apetitosos del saber y revolver historias, olvidando y casi despreciando esta divinísima, se vayan sólo en busca de las profanas, y que, dejada la fuente pura y limpia y los abismos de toda corriente clara, anden buscando los charquillos y cisternas rotas».

Increpa Fr. Jerónimo con noble acento á los que buscan sólo noticias históricas en los autores clásicos, menospreciando los conocimientos de esta clase que atesoran las Sagradas Letras, y á los que escrupulizan adquirirlos, movidos por el respeto y veneración á lo divino. «Absténgase enhorabuena, dice con valerosa y franca expresión, el vulgar de la lección sagrada en vulgar idioma (aunque no faltan trozos de ella, los más convenientes á su estado, traducidos y explicados vilmente); pero el docto, y que se precia de erudito, ¿por qué se ha de abstener? ¿Por qué se ha de excusar de esta lectura? ¿Por qué sólo ha de cargar sus pláticas y escritos de dichos,

sentencias y sucesos profanos? Como si faltasen flores al amenísimo jardín de la Escritura divina, donde no hay flor sin fruto, ni fruto sin su flor; ejemplos, digo, y sentencias divinísimas. Bien las conocieron Jerónimo, Ambrosio y Agustino, los cuales, siendo en las ciencias seculares y en toda profana lección eruditísimos, tanto estimaron la sagrada, que en sus escritos, llenándolos sólo de abundantísimos testimonios y ejemplos divinos, parece que se olvidaron ó ignoraron los humanos. Aunque, para que se viese que no fué ignorancia, sino piedad el omitirlos muchas veces, permitió Dios, y fué conveniente, que aun de lo más selecto de la erudición profana quedasen en algunos de sus escritos vestigios tales, que admiran y vencen á los mayores profesores de ella. Debe, pues, el amigo de leer historias leer y releer muchas veces lo que pudiere de ésta. Pero ha de ser con tres muy necesarias condiciones. La una, de consultar para esto mismo algún docto expositor. La otra, de llegar á esta lectura con atención y reverencia grande. La tercera y principal, con pureza de vida y de intención. Para lo cual todo ayudará mucho el considerar que lee una historia cuyo Autor es el mismo Dios, escrita para gloria suya y salvación nuestra» (1).

Después de la Historia divina, de la Sagrada Biblia, en la cual, como dice el gran Donoso, «están escritos los anales del cielo, de la tierra y del género humano, y en ella, como en la Divinidad misma, se contiene lo que fué, lo que es y lo que será» (2), siguen en importancia y mérito las historias eclesiásticas y religiosas, «porque en ellas, dice Fr. Jerónimo, como muy próximas á la divina, se contiene mucho de lo que más importa para la enseñanza de la virtud y gobierno de la vida temporal en orden á la eterna». Da la primacía á los Anales del célebre oratoriano César Baronio, á quien calificó de «príncipe de los analistas eclesiásticos, con cuya noticia se hará el lector capaz de lo más grave, raro y admirable que ha sucedido en el discurso de la Iglesia cristiana desde sus principios».

*José Ign. Valentí.*

*(Continuará.)*

(1) § 3 y 4.

(2) Discurso de recepción en la Real Academia Española.





# SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS

Ó HISTORIA DE UN ALMA, ESCRITA POR ELLA MISMA

## I

### Los padres.

**E**N el mes de Septiembre de 1843, un joven de veintiún años de edad subía, todo grave y pensativo, la elevada montaña de San Bernardo: su profundo y melancólico semblante reflejaba una piadosa idea; las majestuosas bellezas de los Alpes engendraban en su alma magnánimos y generosos pensamientos, y su corazón, ardoroso y puro como la eterna nieve de las encumbradas montañas, no pudiendo contener por más tiempo el raudal siempre creciente de su admiración, detuvo sus pasos por largo espacio, y dejó correr á torrentes sus lágrimas. Después, emprendiendo su interrumpida marcha, llegó pronto al fin de su viaje; es decir, al bendito monasterio que desde lo alto de la cumbre se asemeja á un faro de esperanza y de exquisita caridad para todos los atrevidos viajeros que, con riesgo de sus vidas, trepan por aquellas nevadas montañas.

El venerable Prior, sorprendido de la hermosura del nuevo huésped, de su simpática al par que franca fisonomía, lo recibió con marcada benevolencia. Se informó de su familia, del lugar de su nacimiento, y de este modo supo: que Luis José Estanislao Martín nació en Bordeaux el 22 de Agosto de 1823, en la época que su padre, bravo capitán, noble ejemplar de fe, de valor y de honor, estaba de guarnición en dicha villa. Supo también que, desde algún tiempo, sus padres habitaban en Alençon, Baja Normandia, y que Luis era el Benjamín entre sus hermanos y hermanas, y queridísimo estimado de una manera preferente por los habitantes.

¿Acaso había emprendido un viaje tan largo por solo el capricho de visitar, como de pasada, las pintorescas bellezas de aquel país encantador? ¡Es tan larga la distancia que separa la Normandía de la Suiza, máxime cuando se viajaba en diligencia, y á veces á pie, sin más apoyo que un palo! No, no buscaba tan sólo un asilo para

una noche, tal vez para algunas horas. Lo que buscaba, como lo manifestó al punto, era un abrigo, una cuna donde dormir tranquilo entre el silencio y la paz de aquella profunda soledad, para despertar en los cielos.

«Joven amable, le dijo el respetable religioso, ¿habéis hecho estudio de latinidad?» Y, al responderle negativamente, «Lo siento, le replicó el anciano, hijo mío, porque es una condición indispensable para ser admitido en nuestra comunidad; empero no desmayéis, volved á vuestro país, trabajad con decisión, y después os recibiremos con los brazos abiertos».

Nuestro viajero, todo desconcertado, emprendió de nuevo la vuelta hacia su patria, como si para él fuera el camino del destierro. Sin embargo, en vista de tal decepción, concibió la idea de que Dios le tenía reservado otro porvenir no menos agradable á sus divinos ojos.

Algunos años más tarde, en la misma villa de Alençon; una piadosa joven, Zelia Guerin, se presentaba, acompañada de su madre, en el Hospital servido por las Hijas de San Vicente de Paúl, pidiendo con firme resolución formar parte de la comunidad; empero la Madre Superiora, no sin especial inspiración divina, la dijo que no era tal la voluntad del Altísimo. Zelia volvió al seno de su familia, compuesta de sus padres, una hermana de más edad que ella (que con el tiempo fué religiosa de gran virtud en el monasterio de la Visitación de Mans), y de un hermano más joven, que figurará más de una vez en el transcurso de esta narración.

Nuestra piadosa joven, después de su infructuosa petición, dirigió á Dios esta ferviente súplica: «Dios mío: ya que yo no soy digna, como mi hermana, de ser vuestra esposa, tomaré el estado de casada; mas os suplico *que me concedáis muchos hijos y que todos se consagren á Vos*».

Dios, en sus misericordiosos é inescrutables designios, reservaba para esta alma escogida el joven de quien acabamos de hablar; y, por un concurso de circunstancias verdaderamente providencial, el 12 de Julio de 1858 se celebraba en la iglesia de Nuestra Señora de Alençon el bendito matrimonio.

Las preces de la esposa no remontaron en vano al cielo. Apenas había transcurrido una docena de años de esta bendita unión, cuando ya contaban los dichosos esposos con nueve retoños, que fueron consagrados todos desde la cuna á la Reina Inmaculada. He aquí los nombres de los nueve:

María Luisa, María Paulina, María Leonina, María Elena, Ma-

ría José, María José (ambos varones), María Celina, María Teresa y María Francisca Teresa.

La augusta Patrona de esta bendita familia se llevó al cielo cuatro tiernos pimpollos: María Elena, María Teresa y los dos varones, con el nombre de María José. Ambos fueron obtenidos del cielo por la oración y las lágrimas. Después de haber venido al mundo las cuatro primeras hijas, los piadosos esposos pidieron á Dios, poniendo como intermediario á San José, *un pequeño misionero*, y no tardó en aparecer, rebosando de gracias y sonrisas, el primer María José. Empero á los cinco meses voló al santuario del cielo. No por eso desistieron; después de nuevas y reiteradas preces viene al mundo un nuevo Josefito, y apenas habían transcurrido nueve meses cuando voló á unirse con su hermano en los eternos tabernáculos.

Desde este momento ya no pidieron más misioneros. Conformes en todo con la voluntad de Dios, resolvieron en lo sucesivo dedicarse á la cristiana educación de las niñas que les quedaban, al propio tiempo que cuidaban de su comercio.

Comprendiendo que el ejemplo de los padres es más persuasivo que las palabras, se propusieron ser un modelo acabado de verdaderos padres cristianos.

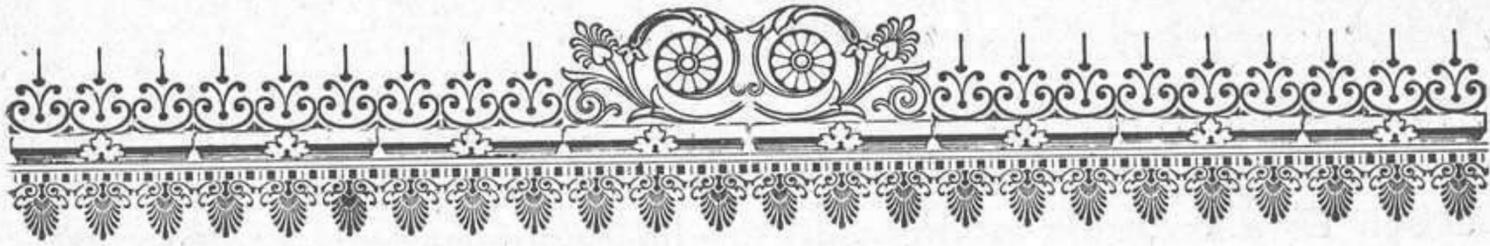
El reposo del domingo y días festivos era en el padre la virtud dominante. Jamás consentía que en dichos días permaneciese ni un momento abierto su almacén de joyería, no obstante que sus amigos le advertían que con dicha táctica perdía innumerables sumas, pues hacía más mella en su corazón de cristiano esta divina promesa: «Buscad primero el Reino de Dios, y todo lo demás se os dará por añadidura», que todas las reconvenciones de sus íntimos.

Y como las divinas promesas no pueden menos de cumplirse, desde el año 1871 pudo abandonar su casa de comercio y retirarse tranquilo á una nueva morada. No era posible que se ocupase en el comercio de alhajas y piedras preciosas de la tierra en el momento que el Señor de todo lo criado se proponía labrarle una más preciosa que todos los diamantes de este planeta, para colocarla en el joyero del cielo.

Y ahora invitamos á nuestros lectores á recrearse aspirando el perfume virginal de una bella flor, ó sea la vida de una alma escrita por ella misma.

Fr. E. S. F.

(Se continuará).



## EL CATOLICISMO EN LAS BELLAS ARTES

---

### X

**D**EMOS un paso más en el delicioso campo de las Bellas Artes, y dejando con sentimiento las mágicas armonías de la música sagrada, que esparce sus ecos con majestad, lo mismo en las espaciosas naves de las catedrales góticas y en las grandiosas basílicas, como en las pobres iglesias del campo donde el devoto aldeano hace resonar su rústica voz siempre del mismo modo, pasemos, sin salir del terreno del Arte cristiano, á admirar otras armonías que el Catolicismo nos presenta, no tan sólo para hacer resonar las cuerdas de nuestra alma por medio de la música, que penetra hasta lo más escondido de nuestro corazón, sino que también, por medio de los colores, pone ante nuestros ojos terrenos las escenas más inefables del Cielo. Seguros podremos quedar, después de todo, de que no hemos agotado la milésima parte de las bellezas que la Esposa del Cordero dominador contiene en la inmensa amplitud de su fecundo seno.

La *Pintura* es una de las Artes que por su belleza ha merecido digno lugar en la galería de las Bellas Artes. Excusado es decir que detestamos el curso torcido y dirección repugnante que la escuela realista ha dado á la Pintura, sacando á relucir y poniendo ante los ojos del público incauto esos repugnantes cuadros que nos hacen dudar de si vivimos en épocas del Paganismo ó entre los resplandores del Cristianismo. Nos adherimos en un todo á la escuela de Wenckelmann y de Mengs, incluyendo en esa escuela el progreso introducido en las ideas estéticas por el Cristianismo, y sobre todo nos gusta y nos arrebató el naturalismo místico español, tan sublimado en los lienzos de Murillo, Zurbarán y Rivera.

Omitimos las bellas expresiones que Longfellow, Coleridge y Washington Irving han dedicado á la Pintura, como que no entra en nuestro plan tanta extensión, y nos fijaremos tan sólo en la vitalidad que ha recibido del Catolicismo. Desde luego es necesario afirmar que la Pintura, aun su mismo principio y origen debe al Catolicismo. La afirmación parecerá á primera vista algún tanto temeraria y atrevida, y, sin embargo, no lo es. La Pintura ha brotado del Catolicismo como brotan

las ramas del tronco del árbol, como brotan las flores del tallo que las sustenta, empujadas por la savia de la primavera, vivificadas por el calor del sol. Es uno de los modos con que ha manifestado el espíritu cristiano y la Iglesia de Jesús ha desarrollado la exuberancia de su vida.



**La Sagrada Familia.**

*(Rafael.)*

Poco ó nada nos queda de la Pintura griega y romana, siquiera para servir de tradición. La Iglesia católica la cultivó en sus claustros, y, en cuanto corresponde al estado en que hoy se encuentra, la creó para el simple objeto de instruir al pueblo. Recordemos las circunstancias en que todavía no se había descubierto el Arte de imprimir. Aquellos pue-

blos rudos no tenían ninguna instrucción, y, sin embargo, la necesitaban, y no sólo necesitaban instrucción, sino también cierto influjo ó fuerza para poner en práctica las instrucciones que recibían, como que el simple llamamiento del misionero no siempre producía el resultado apetecido.

Entonces fué cuando la Iglesia llamó en su ayuda el hermoso Arte de la Pintura, y el contemplativo y santo monje, desarrollando dentro de sus claustros toda la originalidad de su genio, sacó á relucir las bellezas de su imaginación, á fin de reproducir, en una forma simpática y arrebatadora, la idea que en su soledad había concebido de los misterios de la religión de Jesús. Entonces fueron trasladados al lienzo, por medio de los colores, los profundos misterios de la Redención y de la Encarnación del Hijo de Dios. Los ángeles aparecieron en forma humana y bajaban desde el Cielo á saludar á María; la Divinidad mostraba amorosas complacencias en conversar con las criaturas, y las criaturas sonrientes ofrecían sus homenajes al Criador.

Un entendimiento rudo no siempre puede formar exacta idea de estas escenas de la Creación, si la imaginación no es impresionada por las formas sensibles, modos más acomodados á la rudeza de las inteligencias, sobre todo en la época en que el Cristianismo aparecía en la tierra. ¿Qué medios convenía emplear para que la semilla evangélica fructificara en tierra tan mal preparada? ¿Cuál era el lenguaje más acomodado para que una religión tan espiritual pudiera apoderarse de las potencias, de los sentidos y del alma toda de los groseros soldados del Septentrion?

Aquí fué donde la Pintura vino á cumplir una gran misión, la misión de ilustrar las inteligencias con las verdades más sublimes por medio de los colores; y, en efecto, el Padre Eterno apareció en los cuadros como sacando de la nada una magnífica creación á sólo el imperio de su palabra: sobre la cabeza de María apareció la aureola de la virginidad; un niño apareció después, primero en el pesebre y luego en los brazos de aquella Señora. Aquel niño era el Hijo del Eterno é Hijo á la vez de María; por lo tanto, Dios y Hombre al mismo tiempo; y he ahí que con sola la vista de un cuadro se estudiaba un tomo entero de Teología.

Sin embargo, á fin de que la Pintura consiguiese su soberano resultado, fué necesario que quien se proponía reducir á colores todas estas grandezas, ó, mejor dicho, quien se proponía traer á la tierra las maravillas del Cielo, subiera al Cielo mismo, viera lo que allí había, examinara las grandezas de la feliz Patria de los Santos y nos presentara los objetos rodeados de una atmósfera sin nubes, como aquella que se aspira ante el trono del Altísimo.

Para este fin era necesario que el artista separara por completo sus pensamientos de los objetos de la tierra, se elevara en arranques generosos á las mansiones de la gloria, que en alas de fuego de una mística contemplación se sublimara á otras alturas donde la verdad aparece más pura y brillante. A este fin era necesario ayunar, dedicarse á la conti-

nua plegaria, á la penitencia y á la soledad; y ¿quién podía ó quería sujetarse á estas privaciones sino el monje, sino el cristiano ferviente que seguía paso á paso el camino trazado por Jesús, y que, por medio del cumplimiento de los consejos evangélicos, preparaba su alma para recibir las sublimes inspiraciones del Cielo?

El monje lo hizo todo: el monje ayunaba y se maceraba, y suplicaba mientras pintaba; elevaba sus pensamientos, su imaginación, su alma toda, presentándose ante la escena misma que había de ilustrar más tarde con los colores terrenos. La Iglesia, sola la Iglesia pudo hacer esto, y sola la Iglesia lo hizo, por lo cual ella sola es la que merece el título glorioso de Madre del Arte de la Pintura.

El mundo pagano no dejó ni siquiera materiales para el artista cristiano; mucho menos le abrió el camino á su genio pintoresco. La belleza de las hermosas formas que en su llena y majestuosa simetría constituyó el mérito de un cuadro faltaba al pagano, por razón de que el fuego de la inspiración artística no se recibe sino mirando al Cielo, y el pagano miraba á la tierra. El cristiano levantó los ojos hacia lo sobrenatural, se inspiró en su contemplación; esa inspiración pasó al pincel, y del pincel cristiano brotó la pintura.

No quiero citar aquí el largo catálogo de todos los célebres pintores, todos los cuales fueron ó monjes ó fervorosos cristianos. Conocidos son hasta del vulgo los nombres de Miguel Angel, Cimabué, Giotto, Rivera, Murillo y Velázquez, si célebres por sus obras artísticas, no menos célebres por sus virtudes. Dejemos, pues, para el Cristianismo las glorias de la Pintura.

*Fr. Samuel de Santa Teresa.*





## DAD A DIOS LO QUE ES DE DIOS

Y AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR

**D**IOS cimentó la humanidad tomando por base la familia, nacida de la unión indisoluble del matrimonio. Tal fué el origen incontestable de esas asociaciones que llamamos pueblos, y tal es y será siempre el origen fundamental de toda asociación. Así como no pueden darse naciones sin pueblos, ni pueblos sin familias, tampoco se conciben éstas sin matrimonio. Tan imposible es constituir un Estado sin familia como trazar un triángulo sin ángulos, escribir un número sin cifras convencionales, ó derretir la nieve sin el suficiente calor.

No hay duda que el gobierno de la primitiva sociedad fué depositado en manos del primer Padre; pero el insondable misterio comienza desde el momento que los primeros enjambres, si así podemos hablar, se separan de la colmena madre.

Es muy cierto que el gobierno de estas asociaciones, en unas fué patriarcal, mientras que otras gemían bajo el duro peso de la conquista, ó se entregaban al más fuerte, etc... Puede ser que tuvieran lugar tantos modos de formarse las sociedades como era la diversidad de naciones, pero todas convenían en un punto esencial: la autoridad.

Poca importancia tiene en sí el saber cómo dió principio un pueblo. España no tiene en su formación ningún punto de contacto con el Congo; los Estados Pontificios no se han formado como los Estados Unidos; la República Helvética reconoce un origen diametralmente opuesto al de las Repúblicas Sudamericanas. Dios otorgó á los hombres omnímada libertad para organizarse y elegir la forma de gobierno que más les acomodase. Respecto de este particular, la Iglesia católica, cuyo origen es divino, nada tiene que argüir. Ya pueden los pueblos regirse por Reyes, ó constituirse en Repúblicas, ó nombrar un Jefe del Poder ejecutivo, la Iglesia católica nada dirá. Hasta tal punto la Iglesia

es indiferente á todas las formas de gobierno, que ella misma está organizada y se rige por un sistema de gobierno mezcla de todos los sistemas, pero que ninguno de ellos en particular descuella sobre los demás. Es un reino sin base hereditaria, y es una república que nada tiene que ver con las del día; su soberanía electiva es de derecho divino, pero sin el sufragio universal; y por lo mismo que todas las formas de gobierno entran en su constitución, todas le son indiferentes, á la manera que el ojo, por ser incoloro, se adapta á todos los colores.

Aún hay más: la misma Iglesia, tan lejos está de poner trabas al derecho que tienen las sociedades de elegir la forma de gobierno que más les plazca, que ella misma toma bajo su protección á los representantes de las naciones, ora sean reyes ó presidentes de la República; y desde el momento que un gobierno es legítimo, después de haber sido elegido por el pueblo, prohíbe con severas penas toda clase de violencias para derribarlo. Cada pueblo tiene el derecho de elegir un representante que le gobierne, pero no puede conspirar contra él, porque su autoridad originariamente viene de Dios, aun cuando no sea más que una autoridad precaria y delegada.

Desde el momento que un gobierno ha sido legítima y regularmente constituido, gobierna, de hecho y de derecho, por la gracia de Dios; de hecho, porque, como la razón de todo poder reside sólo en Dios, cualquiera que posea una parte de este poder, por insignificante que sea, le viene de la mano de Dios; y de derecho, porque el que resiste á la autoridad legítima resiste al orden establecido por Dios; y así, el que se somete á las leyes emanadas de una voluntad humana obedece á Dios, siempre que aquéllas no estén en disonancia con la ley natural y divina.

La autoridad que reside en el jefe de un Estado ofrece cierta analogía con la que posee el padre en una familia cristiana. La autoridad del padre es, sin disputa alguna, más sagrada, porque en la familia, su misma institución es una forma determinada por Dios; mientras que en las asociaciones de creación humana es incumbencia de los que las establecen el darles la forma y el nombre que les plazca, ya que Dios deja á los pueblos la libre elección de las formas por que se han de gobernar, según de la misma sagrada Escritura se deduce, pues cuando el pueblo israelita, cansado del paternal gobierno de los Jueces, especie de presidentes de la República, pidió á Samuel, último de sus jueces, que le diese un Rey, después de haberlo consultado Samuel con Dios,

el Señor, si bien le hizo presente que no era á él á quien desechaban, esto es, á Samuel, sino á Él mismo, esto es, á Dios, le contestó que accediese á los ruegos del pueblo; dando á entender con esto que á los hombres les había otorgado el derecho omnímmodo de elegirse la forma de gobierno que más les acomodara. No sucede lo propio en la familia; en ésta ha de ser el padre el único jefe, primera autoridad legítima por la gracia de Dios, y primer gobierno de derecho divino.

El poder soberano de un pueblo puede modificarse y hasta ser reemplazado por otro; pero, en la familia, la autoridad es privilegio exclusivo del padre, al cual ni éste mismo puede renunciar, ni puede sufrir la menor alteración.

Por lo demás, tanto la autoridad del jefe de un Estado, como la del jefe de familia, traen el mismo origen, y ambas son de derecho divino y gobiernan por la gracia de Dios.

El mundo cristiano ha vivido durante diez y nueve siglos bajo esta ley y estos principios, sin los que hubiera sido imposible la vida. Quitad á Dios y su autoridad suprema de toda sociedad humana, y desaparece el respeto á todo poder constituído. El contrato social, ideado por algunas imaginaciones calenturientas, no pasa de ser una quimera. En efecto, ¿dónde constan la escritura, el notario y firmas de este contrato? Y aun cuando semejante sueño fuese una realidad, la dificultad subsiste siempre que se suprima la idea de Dios. Quitad á Dios, repito, y nada hay que me pueda obligar á ningún contrato. Y si se me dice que, en el caso presente, fueron nuestros padres los que pactaron dicho contrato, yo os pregunto que en virtud de qué principio me podréis obligar á someterme á un tratado oneroso para mí, y que otros han hecho sin mi consentimiento.

Sin Dios no hay familia, por lo tanto, ni padre, ni autoridad, ni derechos ni deberes que cumplir. Porque, sin Dios, no sé con qué derecho el marido podría echar en cara á su mujer la infidelidad, ni reprender á sus hijos por el menor acto de desobediencia. Y ¿qué diremos respecto del orden político?

Supongamos el diálogo siguiente:

*El gobernante.* ¿Por qué ¡miserable! te entregas al pillaje, al asesinato y al robo, pisoteando de este modo nuestras leyes?

*El hombre sin Dios.* ¿Y quién me lo puede impedir? ¿Tu autoridad? Soy yo quien te la ha dado. Tú me has enseñado que no hay Dios. ¿En virtud de qué principio me obligarás á someterme á ti? Los padres al menos engendran á sus hijos y los alimentan; pero

tú ¿qué me das? Tú me permites ganar tres ó cuatro pesetas diarias á fuerza de sudor, mientras que tú embolsas millones sentado en tu poltrona. Si hay guerra, expongo la vida por ti, y en tiempo de paz me desentraño para alimentarte. Tú me oprimas porque tienes la fuerza, pero ya no puedes contar con el número. Si tú me dijeras, como los cristianos, que tienes la autoridad de Dios, entonces era natural que yo me sometiese á tus mandatos; empero tú me has enseñado que Dios es una palabra vacía. Pues bien, yo también tengo el alma vacía, y el odio se ha apoderado de ella, y por lo tanto te aborrezco, te robo, incendiaré tus moradas y, lo que es más, te quitaré la vida violentamente, si me es posible; y te la arrebataré con gusto, sin temor, si soy el más fuerte, y sin remordimiento, si es que no hay Dios.

Nada se podría objetar á un anarquista que hablase de esta suerte.

Los gobernantes han dicho al pueblo: Tú eres mi soberano, y nosotros hemos nacido de tus sufragios. Yo ya no soy monarca por la gracia de Dios, dice un rey, sino por tu voluntad, ¡oh pueblo soberano! Ya no hay más derecho divino, no existen otros derechos que los tuyos; haz lo que te plazca contra la Iglesia y contra Dios; ultraja las cosas santas, que yo te ayudaré y legitimaré todos tus atentados; únicamente te exijo que me dejes vivir y me pagues bien; yo favoreceré con mi poder todas tus licencias y demasías; permíteme que te explote, y véngate de Dios. Y el pueblo va poniendo en práctica estas lecciones.

Es muy cierto que cuando el pueblo va contra Dios vive en un error crasísimo, porque todo pecado es una aberración; pero no está desprovisto de lógica cuando va contra la sociedad, ya que ésta ha dicho, por boca de sus directores, que para nada necesita de Dios. ¡Ah! En los labios de los príncipes y gobernantes se dibuja una sonrisa de satisfacción al decir: «queremos una familia sin Dios, una ley sin Dios, moral y escuela sin Dios, y hasta sepulcro sin Dios; pues tanto la familia, la sociedad y el Estado, la soberanía y la ley, la moral y el derecho, para nada necesitan de Dios; deben su origen, su sanción y su esencia á la voluntad del mayor número». Mas no pudieron vislumbrar, ó no lo quisieron, que llegaría un momento en que las masas organizadas por asociaciones anárquicas conturbarían, agitarían y estremecerían á esos hombres de Estado, á esos gobernantes y magistrados, á esos sabios y poderosos de la Tierra. Con sus palabras y su ejemplo arrancaron del corazón del pueblo las augustas creencias y las

consoladoras esperanzas de la Religión cristiana. Y este pueblo que escuchó un día y otro día la voz de blasfemia contra Jesucristo y su Iglesia y sus ministros; este pueblo que, encorvado sobre el arado y sepultado en los talleres, vió que los sabios y los poderosos del siglo se burlaban de su fe, le arrebatában su esperanza en una vida futura, invitándole á fijar únicamente sus miradas, sus manos y su corazón sobre la tierra, irguió su frente sombría y exhaló de su pecho esta voz de maldición y de muerte: «Si el Cristianismo es una impostura, como aseguráis; si la existencia de Dios es una hipótesis; si no hay más Dios que la humanidad, ¿por qué sufro y lloro mientras vosotros, hombres como yo, abundáis en delicias? Puesto que me aseguráis que nada hay para el hombre más allá del sepulcro, y que la Providencia, el Infierno y el Paraíso son palabras vanas, quiero poseer la tierra, quiero abundar en riquezas y placeres. Nos habéis enseñado que la ley de la vida es gozar; pues bien, nosotros queremos gozar, queremos destruir y aniquilar cuanto se oponga á nuestros goces».

*Et nunc reges intelligite.* Si queréis salvar á la sociedad, dad á Dios lo que es de Dios, y quedaos con lo que os pertenece.

*Fr. E. S. F.*





## SECCIÓN CANÓNICO-LITÚRGICA

### LA COFRADÍA DEL CARMEN

(Continuación.)

#### III

##### ORIGEN DE LAS COFRADIAS

No están conformes los autores que tratan de las cofradías en señalar el año ni el siglo en que éstas tuvieron su principio, pero todos afirman que en el siglo XIII estaban ya muy propagadas (1).

La fundación de la primera cofradía se atribuye, según afirma Ciaconio, al seráfico doctor San Buenaventura. *El santo Doctor*, dice, *fué el primero en instituir las cofradías de los seculares que debían reunirse para ejercitarse en obras de piedad* (2). Esta cofradía que fundó San Buenaventura tuvo su principio, según el sabio franciscano Monsano (3), por los años de 1264, á cuyo ejemplo, continúa el mismo Padre, se fundaron después otras muchas por todo el Orbe cristiano.

Nuestro P. Teodoro del Espíritu Santo habla también de esta cofradía de San Buenaventura, y dice (4) que el santo Doctor, habiendo escogido á doce varones nobles que se consagraran á redimir los fieles de la cautividad de los sarracenos, dió principio á

la cofradía que se apellidó *Com mendatorem Stæ Mariæ*, cuyos socios llevaban como distintivo una cruz blanca y roja sobre la parte derecha del pecho, y se regían por las leyes que les dió el mismo San Buenaventura, y que más tarde aprobó Clemente IV, en el año 1267. Aunque Ciaconio afirma que San Buenaventura fué el primero en fundar cofradías, dice el citado carmelita, con Moroni y Muratori, que esto debe entenderse en la misma ciudad de Roma, porque fuera de ella, según consta en varios documentos pontificios, había cofradías antes de San Buenaventura y, por lo tanto, su origen debe remontarse á los tiempos anteriores al seráfico Doctor.

En cuanto al origen de la Cofradía de la Virgen del Carmen, debemos advertir que algunos autores, fundándose en la tradición que sobradamente interpretó el sabio jesuíta Belarmino en la parte histórica del oficio del 16 de Julio que mereció la aprobación de nuestra Madre la Iglesia, pretenden poner su principio, lo mismo que el de la Orden, en el Monte Carmelo: *Algunos varones*, se lee en el oficio de la Virgen del Carmen, *se juntaban todos los días para venerar con piadosas ceremonias, plegarias y alabanzas á la Beatísima Virgen, como á singular amparo de la Orden, en el templo que se edificó en el mismo lugar donde se apareció la Nubecilla.*

No es, pues, de extrañar que con

(1) Moroni, *Dizionario de erudizione*: Muratori, *Dissertazione* 75; y Bassi, *Tract. de Sodal.*, pág. 141.

(2) *Vida de Gregorio X*, tomo II.

(3) *Collectio indulgentiarum*, n. 1951.

(4) Parte II, pág. 117.



estas juntas y reuniones se estrechara más su amistad con lazos espirituales de igualdad, de afectos y comunicación de sentimientos, y, hasta si se quiere, con cierto parentesco espiritual que los hiciera *hijos de la Virgen y hermanos entre sí*, que, reuniéndose bajo el manto protector de la Virgen, formaran una sola familia en la que tan buena Madre depositaba los afectos más tiernos de su corazón. Pero, con todo, no debemos decir, en obsequio de la verdad, sin que por eso desmerezca en nada la autoridad de acreditados escritores que ponen el origen de la Cofradía del Carmen en el Monte Carmelo, que no es fácil señalar el año ó siglo en que tuvo origen esta *Cofradía* tal cual hoy se conoce, debido, sin duda, á la obscuridad de aquellos tiempos. Lo que sí podemos afirmar, apoyados en documentos pontificios, es que en el siglo IX ya se conocía la Cofradía del Carmen en el Oriente, y era enriquecida de gracias y privilegios por varios Sumos Pontífices.

Los Papas Sixto IV (1), Julio II (2) y Gregorio XIII (3) citan y confirman todas las indulgencias que León IV (4) y Adriano II (5) concedieron á la Cofradía del Carmen, ya muy extendida en el Oriente.

Tenemos, pues, que, según la autoridad de estos Sumos Pontífices, el origen de las Cofradías en Oriente, al menos la del Carmen, hay que remontarlo lo menos á la primera mitad del siglo IX, ó sea en el pontificado de León IV, y en Occidente fué más tarde, en el siglo XIII, cuando los carmelitas, abandonando el Monte Carmelo,

vinieron á Europa y se establecieron en Inglaterra, Francia y España. La santidad de su vida y el esplendor de sus virtudes les merecieron la estima y veneración de los fieles que se apresuraron por participar de los méritos de sus buenas obras, asociándose, en calidad de cofrades, á la Orden del Carmen, y esforzándose por imitar lo mejor que podían sus prácticas religiosas. Pero cuando tomó más nombre y extensión fué en la segunda mitad del siglo XIII, después que la Virgen Santísima hubo entregado el Santo Escapulario á San Simón Stok y manifestado que todos los que lo vistieran serían llamados hijos y hermanos suyos.

Además de la Cofradía del Carmen, hay que enumerar, entre las Cofradías propiamente dichas, más antiguas y célebres en la Iglesia, las que han recibido su nombre y su vida de las mismas Órdenes regulares, como la del Santísimo Rosario, la de los Siete Dolores de la Virgen, la de la Santísima Trinidad, la de la Merced, la de la Correa, la del Cordón, etc., etc.

En el siglo XVI tuvieron su origen otras muchas *Cofradías ó Congregaciones*, cuyo fin principal era la propagación de la fe católica y el poner un dique á la acción activa del Protestantismo, confesando públicamente las verdades dogmáticas que negaban los luteranos. De este tiempo son, entre otras, la del *Sacramento* y la de la *B. V. María*.

En nuestros días es cuando más se han extendido y multiplicado en gran manera las *Congregaciones, Asociaciones y Pías-Uniones*, según lo exigen las necesidades de los fieles.

Cuán útiles sean todas ellas para fomentar la fe, la piedad y la caridad, lo vemos por experiencia todos los días; y cuán á propósito para contener á los fieles en el cumplimiento de la ley de Dios y de la Iglesia, se deduce del fin

(1) Bula del 1.º Abril del año 1477.

(2) Bula del 20 de Abril del año 1504.

(3) Bula del 18 de Septiembre del año 1577.

(4) Fué electo el año 847, y murió en 855.

(5) Fué electo en 867 y murió en 872.

santo que cada una se propone, de la aprobación que merecieron de la Santa Sede y de los tesoros de indulgencias con que las han enriquecido los Sumos Pontífices. Pero es indispensable, para que puedan gozar de todos estos bienes del Cielo, que se sujeten fielmente á las disposiciones que

les prescriba la Santa Sede, en especial las que se relacionan con su *erección canónica* y su *dirección*, porque algunas de ellas están prescritas *sub pœna nulitatis*, y sería muy triste que por su ignorancia ó inobservancia se privara á todos los fieles en ellas inscritos de tantas gracias espirituales.

(Se concluirá.)

### DE LOS CÁNTICOS EN LENGUA VULGAR DURANTE LA MISA, ETC.

He aquí algunos decretos expedidos sobre el particular por la Sagrada Congregación de Ritos, tomados de la nueva Colección auténtica, publicada en 1899 y 1900.

Duda 1.<sup>a</sup> ¿Se pueden tolerar los cánticos en lengua común, aun en las Misas cantadas, con tal, empero, de que jamás se omita el canto del *Introito, Gloria, Credo, Sanctus* y *Agnus Dei*?

Respuesta. Lejos de tolerarse, se han de reprobear severamente dichos cánticos si se trata de funciones y oficios litúrgicos; pero, por lo que hace á las funciones no litúrgicas, aténgase uno á la costumbre. — 21 de Junio de 1879 (núm. 3.496).

Duda 2.<sup>a</sup> ¿Es lícito á los fieles cantar en la Misa oraciones ó himnos en lengua vulgar á honra del Santo ó Misterio cuya fiesta se celebra?

R. Sí lo es por lo que respecta á la Misa privada, y consintiéndolo el Ordinario; pero no por lo que hace á la solemne ó cantada. — 31 de Enero de 1896 (núm. 3.880).

Duda 3.<sup>a</sup> ¿Será lícito cantar en lengua común: 1.<sup>o</sup> Durante la Misa solemne, en tanto que se distribuye la sagrada Comunión, por tiempo considerable. 2.<sup>o</sup> Mientras se hace la procesión con el Santísimo Sacramento, alternando entonces con los himnos litúrgicos?

R. Ni es lícito lo uno ni lo otro. — 14 de Enero de 1898 (núm. 3.975) (1).

4.<sup>o</sup> *Decreto general sobre cánticos en la Misa solemne.* — Ateniéndose á la letra y al espíritu del Ceremonial de los obispos, la Sagrada Congregación de Ritos ha tenido á bien declarar y estatuir lo siguiente acerca del particular: I. Quedan de todo en todo prohibidos, tanto en las Misas que solemnemente se celebraren como en las que con canto sencillo, cualesquiera cánticos en lengua vulgar, hasta el punto de que á nadie será lícito añadir ni interpolar modulaciones distintas de las que las rúbricas mandan decir en idioma litúrgico, por abuso y corruptela, y por lo mismo digna de ser radicalmente eliminada la contraria costumbre, de existir en alguna parte. II. Jamás se podrán omitir las cosas que la capilla de músicos ha de ejecutar alternando, sino que, ó se han de cantar íntegramente, ó alternando las voces con el órgano, cuidando de leer en voz levantada lo que éste supliese, así como lo ordena el

(1) Parécenos que la segunda prohibición sólo alcanza al Clero, no á los fieles que acompañan al Santísimo Sacramento, y creemos con razón que éstos pueden rezar ó cantar algo en la procesión del Santísimo, con tal que procedan con omnimoda dependencia de aquél. — (*Ephemerides liturgiæ*, t. XII, p. 217.)

Ceremonial de los obispos, exceptuando el Símbolo, que se ha de decir entero siempre que haya lugar. III. Al alzar cada una de las especies el Santísimo Sacramento, como manda la rúbrica, han de guardar riguroso silencio los músicos y adorar con los demás la Sacratísima Eucaristía; pero si después de verificada la segunda elevación, á la cual ha de seguir el *Benedictus*, al tenor de la misma rúbrica, place hacer alguna modulación hasta el *Pater noster*, permítelo el

santo Tribunal, con tal, empero, de que lo que se cante se refiera al Santísimo, que nada se omita de cuanto, según la Liturgia, debe cantarse, y que el celebrante no interrumpa la Misa.

Previa relación de lo que antecede por el Emmo. y Rvmo. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación, Su Santidad ratificó y confirmó la sentencia de la misma.—22 de Mayo de 1894 (núm. 3.827).

## BIBLIOGRAFÍA

*Floreceillas del Carmelo*, por el Padre Plácido María del Pilar.—En estos tiempos de novelas y cuentos pornográficos, en que autores, sin más moral que el placer, sin más ley que el lucro, atentan contra la pureza del corazón de los jóvenes, santa empresa es la de los que con narraciones interesantes y sanas contrarrestan los perniciosos efectos de las lecturas inmorales. Por esto es digno de todo elogio el Rdo. P. Plácido María del Pilar, querido compañero nuestro de redacción, al publicar el libro que anunciamos, que es una colección de historias carmelitanas, en que palpita piadoso interés y tienen la fuerza de un atractivo santo. Una narración ingenua, y la sencillez de lenguaje propia de estos escritos, dan á este libro un carácter peculiar en armonía con el título de *Floreceillas* con que le apellida su autor, quien con pluma fácil traza en la Carta-Prólogo el cuadro que va á describir en su libro. «Sin entretenerme demasiado—dice,—en un paseo que he dado por la hermosa y fértil montaña del Carmelo, he recogido algunas; no son todas ellas las más bonitas, pero tampoco son feas; si las encuentras algo ajadas, será porque, al pasar por mis rústicas manos, han per-

dido algún tanto su hermosura; pero, aun así, no creo que hayan perdido toda su fragancia.

»En este ramillete encontrarás el encendido color del cielo de Elías por la gloria de Dios; la hermosa y admirable obediencia y fidelidad de Eliseo; el cariño entrañable de una Madre, la Virgen Santísima, para con sus hijos los carmelitas; verás también la solicitud de María en defender á sus hijos de sus enemigos, y cómo les viste de una coraza más fuerte que de acero, para que ni el mundo ni el demonio puedan contra ellos; te complacerás en admirar los místicos arrobos de dos serafines revestidos de carne mortal; los sufrimientos y resignación de un gran Santo en la cárcel; el valor y entereza de una Santa en la casa de los estudiantes; los fervores de un Santo en las fiestas de Navidad; el poder de la oración de un alma enamorada de Dios, en el milagro de la gran Santa Teresa de Jesús, al librar á sus hijas de la miseria; admirarás el heroísmo de un mártir en la peregrinación del venerable P. Gracián; la hermosura de unas vírgenes, puras como el cáliz de las flores, sencillas como palomas y fuertes como los robustos cedros del Líbano, al caminar con paso firme,

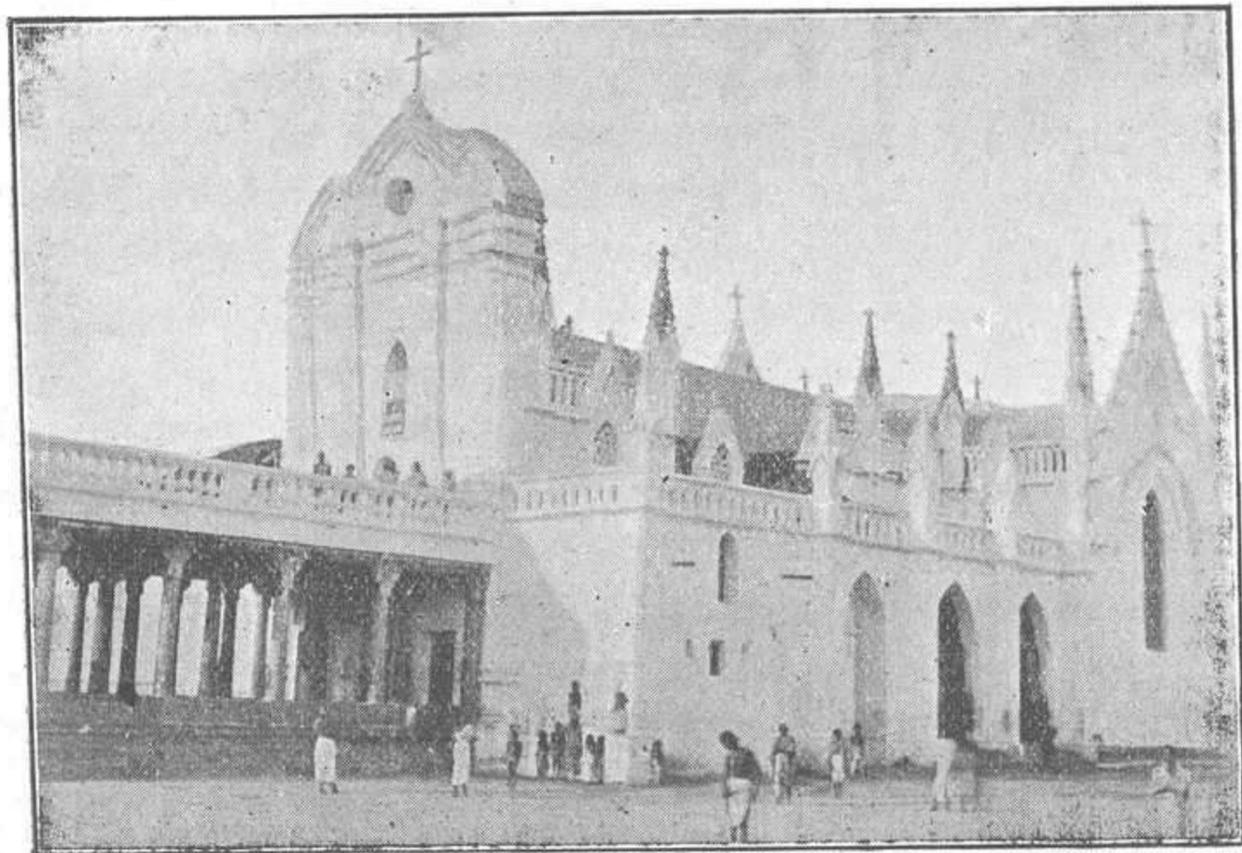
rostro alegre y aire como de triunfador, á recoger la palma del martirio; y, por último, las bondades de una reina en su viaje triunfal, y los milagros de la gracia en la conversión de un judío.

» He añadido al fin otra historieta: *El Escapulario de una modista*; no la he hecho yo: sin saber cómo ha venido á mis manos; pero, como es del santo Escapulario del Carmen, y revela tan claramente la verdad de la promesa de la Virgen, que no se condenará el que muera con el santo Escapulario, no he querido privarte de su lectura, que no dudo alentará en gran manera tu corazón para esperar en la promesa de tan cariñosa Madre.»

Lean estas historias nuestros amigos; recréense con estas *Floreccillas*; apliquen á su espíritu su celestial perfume, que yo les aseguro sentirán sabrosos efectos de paz inefable y dichosa ventura, harto más apetecible que esos alborotos de las pasiones y exaltación inquieta de la fantasía, que deja tras de sí la lectura de las novelas modernistas.

*Floreccillas del Carmelo*, impresa con esmero y buen gusto, en excelente papel y elegantes cubiertas, y adornada con preciosos grabados, véndese en esta Administración, y en las librerías católicas, al precio de **dos pesetas** el ejemplar.

*Fr. A. M.*



**Iglesia de Travancore (Malabar).**



## SUBSCRIPCIÓN Á FAVOR DEL R. P. MARTÍN

VICARIO GENERAL DE QUILÓN

	Pesetas.
<i>Suma y sigue</i> .....	1.543,27
Una persona piadosa, Bilbao.....	4
Doña Carmen Estellés, Valencia.....	0,50
Don Juan Bautista Cuquerella, Beniganim.....	0,90
Doña Adelina Trovat.....	2
Don Juan Bautista Ruiz.....	5
Doña Julia Grau.....	2,50
„ Antonia id.....	2,50
„ Concepción Ferrer.....	1
„ Rosa Mental.....	1
„ Josefa id.....	1
„ Manuela Marqués.....	2
Don Antonio Montañana.....	0,50
Doña Rosa Coll.....	0,30
„ Carlota Chafer.....	0,90
„ Francisca García.....	0,30
„ Dolores Pena.....	0,30
„ Carmen Chavalera, Valencia.....	2
„ Eulalia Enguñanos, Liria.....	1
Unas personas devotas.....	1,20
Doña Francisca Merino.....	0,30
Don Rafael Farín.....	0,30
Doña Concepción Galán.....	0,30
„ María Farín.....	0,75
„ Francisca Hueto, Vitoria.....	0,90
„ Leonor Pabla, Tarazona.....	0,30
„ Asunción Santiago, Vitoria.....	0,30
<i>Suma y sigue</i> .....	1.575,32

	1.575,32
<i>Suma anterior</i> .....	
Don Fermín Goñi, Pamplona.....	0,60
Doña Victoria Martínez y Doña Juana Elaya, Vitoria.....	0,60
.. Dolores Mora, Valencia.....	0,30
Don Tiburcio San Vicente y D. Julián Fernández, Vitoria..	0,60
Doña Casilda Vidal, ídem.....	0,30
Don Vicente Farregud, Algemesi.....	5
PP. Carmelitas Descalzos, Burgo de Osma.....	10
Don Fermín Irigaray, Irurita.....	5
„ Mariano San Juan, Jaca.....	1,20
Doña María L. de Almagro, Madrid.....	5
MM. Carmelitas Descalzas, Marquina.....	15
Doña Josefa Jaén, Armentia.....	5
„ Valentina Elícegui, San Sebastián.....	5
MM. Carmelitas Descalzas, Malagón.....	17
Don Juan Llorente, Encinillas.....	5
Por conducto de los PP. Carmelitas de Santander.....	66,15
MM. Carmelitas Descalzas, Logroño.....	15
Don Raimundo Palacios, ídem.....	1
Una persona piadosa, ídem.....	2
MM. Carmelitas Descalzas, Beas.....	10
„ „ „ Talavera de la Reina.....	5
„ „ „ Medina del Campo.....	15
	1.765,07

(Continúa abierta la suscripción.)





# Crónica Carmelitana

**P**ROFESIONES RELIGIOSAS.— Copiamos de un periódico de Puerto Príncipe:

*Acto solemne.*— Como previamente se había anunciado, celebróse el domingo 17 de este mes (Noviembre), por la tarde, en el hermoso templo de la Merced—gala y orgullo del Camagüey—la solemne profesión del P. Alberto de María y José, carmelita descalzo. Actuaron como padrinos en tan augusta ceremonia la prestigiosa señora Doña Tomasa Caballero, y el muy respetable Sr. D. Clemente Tejero.

Radiante de luces y esmaltado de flores el altar, después de las preces de rúbrica se prosternó ante él el religioso, envuelto en su albo manto; y en tan humilde actitud permaneció largo rato, mientras el coro de cantores, acompañado del órgano, entonó un himno conmovedor: si bien escuchamos con fervoroso recogimiento la Letanía lauretana, en que con tan dulces nombres se invoca á la Virgen María como *Estrella del mar* y *Consoladora de afligidos*, con no menos unción é interés oímos la oración que desde la cátedra del Espíritu Santo pronunció el Rvdo. Padre José Luis de Santa Teresa, miembro de esa respetable comunidad. Versó el asunto sobre la importancia del acto que se realizaba; y en verdad que se necesita nacer con predestinación celestial para trocar las galas de la juventud por el tosco sayal de la penitencia, «negarse á sí propio», y, tomando sobre sus hombros la cruz del deber y la obediencia, subir con firme paso la cumbre del Calvario, cuyo camino está cubierto de espinas punzantes, sin más móvil que el engrandecimiento moral propio y el de sus semejantes; sin más ideal, ó anhelo, que sostener radiante la antorcha de la fe, y alto, muy alto, el lábaro santo de la Cruz, ante la cual abatieron sus alas las águilas de Magencio, y triunfó Constantino.

Y toda esta doctrina, puesta en acción en una época de pruebas, en que el racionalismo y el materialismo tienden á negar su grandeza al misticismo, sus tesoros inagotables á la piedad, es más digna que nunca de respeto y loor.

Terminado el acto religioso, los sacerdotes presentes en él acom-

pañaron al profeso, que, coronada su frente con las rosas blancas simbólicas de la pureza, dirigió sus pasos hacia la sacristía, mientras un gran número de los concurrentes tomaba asiento en el salón de recibo.

Cuando apareció en él el P. Alberto, de pie la concurrencia, hizo votos de venturas por el P. Presidente y la comunidad, y repartió el protagonista de la fiesta unas tarjetas impresas con la fecha del día que forma una de las páginas más hermosas de su vida.

Momentos después nos despedimos de aquel sagrado recinto, con esa placidez que da al espíritu el goce puro de lo elevado, lo edificante, sin que ninguna nota triste se mezcle al himno de regocijo en que el alma, con santo júbilo, despliega sus alas, y parece vuela hacia un mundo mejor.

Ahora, como entonces, deseamos, en el desempeño de su augusto ministerio, al esforzado hijo del Carmelo tanto talento como Bossuet, tanta virtud como Fenelon.

DESDE TORO.—M. Rdo. P. Director de EL MONTE CARMELO: Hace unos días, recorriendo con V. R. las calles de la histórica ciudad de Toro y admirando las bellezas de su colegiata, joya preciada del arte bizantino, le dije, expresando en mis palabras la emoción de mi espíritu: "Jamás he asistido á acto tan solemnemente conmovedor y tierno como la profesión de la hermana Joaquina„. Desde aquel día, créame, P. Angel, esa ceremonia es tema de todas mis conversaciones y de todas mis cartas. Y por eso, aunque V. R. sabe tan bien como yo lo que fué aquello, complázcome en evocar en mi memoria todos sus detalles y referir una y otra vez aquella historia.

La hermana Joaquina del Sagrado Corazón de Jesús, Elicegui de Aizpuru, vino á este mundo con la predestinación de monja. Pero, para la ejecución de esta predestinación, quiso Dios llevarla por caminos extraordinarios, por los caminos del matrimonio y de la maternidad; para que así, no sólo ella fuese religiosa, sino por su medio se consagraran á Dios sus hijos y su mismo esposo. La hermana Joaquina es madre: en su corazón ha sentido los amores inmensos y venerandos de una madre; pero, á pesar de esos amores, un día despidió á sus dos hijos, imprimiendo en su frente un ardiente ósculo: es que sus dos hijos habían oído el llamamiento de Dios, y tras de este llamamiento iban á encerrarse en un claustro religioso. La hermana Joaquina es esposa: ella siente en su corazón amor tiernísimo y encendidísimo al compañero fiel con quien toda su vida ha compartido sus alegrías y sus penas; pero, á pesar de este amor, despídese de su esposo para no abrazarle más, para no verle ni oírle más sino á través de una doble reja y de un velo. La hermana Joaquina, esposa y madre, es monja carmelita descalza: es ya de hecho lo que ha sido en espíritu toda su vida. V. R., P. Angel, lo ha oído varias veces á ella misma; yo también se lo oí: en sus afanes y en sus apuros de esposa y de madre se unía siempre en espíritu á los coros de esposas de Cristo, y ofrecía al Señor sus gemidos y oraciones, unidas á las oraciones de las comunidades religiosas. Ahora, cumplida en la tierra su misión de esposa y de madre de familia, se ha adelantado al

altar de las ofrendas, de los sacrificios y de los juramentos sagrados, y se ha ofrecido, y se ha sacrificado, y ha jurado al Señor sus votos solemnes de carmelita descalza, en presencia de su amado esposo, Fr. Pedro de San Ignacio de Loyola, vestido también con el sayal carmelitano, y recibiendo sus votos su hijo el Rdo. P. Celestino Aizpuru, jesuíta, que cantó la solemne Misa de profesión, y predicando en aquel acto y ensalzando el sacrificio de su madre su otro hijo, el Rdo. P. Luis de la V. del C., carmelita descalzo. ¿Quién no lloró de emoción aquel día?

Ya he dicho que predicó el P. Luis. Empezó diciendo que, si alguien estaba de más en aquella solemnísimas ocasión, era el predicador. Si se habla del predicador que predique en la profesión de su madre, yo no lo creo así. El P. Luis no podía faltar aquel día del púlpito; por ley natural, era el complemento necesario de aquel acto. Si alguien, que no hubiera jamás dado el dulcísimo nombre de madre á la que iba á profesar, le hubiera sustituido en el púlpito, ése sí hubiera estado de más. El exordio del P. Luis fué altamente patético, describiendo el acto que su madre iba á realizar, é invitando á su hermano, que era, como se ha indicado, el celebrante, á cantar un *Te Deum laudamus* al Dios de las misericordias porque les había dado unos padres tan buenos “y, que no nos lo oigan ellos—añadía,—tan santos”.

Pero ¿qué se propone, preguntaba, mi madre al encerrarse en el claustro, al despedirse del que es su esposo, al dar este adiós al mundo? Y, respondiéndose á sí mismo, dijo: Lo que se propone todo el género humano, lo que constituye la aspiración de todos los seres: el ser feliz. Y á continuación presentó la proposición de su discurso en esta otra pregunta: ¿Cómo, á través de esas rejas que separan de lo que el mundo ama, entre el chasquido de la disciplina y el agujón del cilicio, puede un alma ser dichosa? Y, desarrollando esta proposición en párrafos elocuentes é inspirados, probó que, mientras en el mundo lo real y lo efectivo es el dolor, y el placer es lo aparente, en el convento, al contrario, el placer y la dicha del espíritu es lo efectivo entre las apariencias del dolor y del sufrimiento; porque, aunque los ejercicios de la vida religiosa repugnen á la naturaleza caída, la virtud de Dios, invadiendo los senos del alma, la ennoblece y dignifica, y la hace capaz de gustar sabores divinos y espirituales dichas. Por lo cual, el ideal de todo el que apetezca la dicha ha de ser la cruz y el sacrificio, cual el que en aquellos momentos abrazaba para sí la nueva profesas.

Lo que siguió al sermón, mientras la hermana Joaquina recibía el velo negro de las profesas, se adivina: emoción en el corazón y lágrimas en los ojos: todos nos conmovimos y todos lloramos.

Ante la solemnidad del acto principal desaparece para mí el interés de otros detalles, en que quizá otras veces me hubiera fijado, como la distinción de la concurrencia, lo artístico del decorado del templo, etc. Sin embargo, no debo dejar de consignar que la Hermana Joaquina fué apadrinada en aquel solemne acto por la Excelentísima Sra. Marquesa de Campo Sagrado, que descuella en la

aristocracia española por la realeza de la sangre que por sus venas corre y por la nobleza más alta aún de sus virtudes cristianas; pero quien, no pudiendo asistir personalmente á la ceremonia, fué representada por la Srta. Valentina Elicequi. Entre los asistentes vi al Rdo. P. Provincial de los carmelitas descalzos de Castilla, al Reverendo P. Fernando, ex Provincial y Vicario de Valladolid, y al Reverendo P. Ignacio, Vicario de Medina, además de V. R., como Director de EL MONTE CARMELO y representante, según entendí, del Reverendo P. Provincial de Navarra.

La enhorabuena que entonces di, se la reitero hoy con la mayor efusión á la hermana Joaquina, á su digno esposo, á sus virtuosos hijos, á la comunidad de Toro y á toda la Orden Carmelitana.

Y V. R., P. Director, dispense lo largo de esta carta, escrita más con el corazón que con la pluma.

Y sabe que es uno con V. R. en sentimientos y afecto, *Natry Z.*

**FUNCIÓN RELIGIOSA.**—El día 29 de Noviembre último se celebró en el Convento de nuestras Madres de Sevilla una función solemne en honor de nuestros gloriosos mártires Beatos Dionisio y Redento, siendo digno de notarse un bajo relieve modelado en barro por una religiosa de aquella Comunidad, representando á los dos Beatos en actitud extática, que por su perfección llamó justamente la atención de todos. En la función predicó el M. I. Sr. Rector del Seminario General y Pontificio, Dr. D. Modesto Abín y Pinedo, que con palabra fácil y conceptos sublimes describió las admirables virtudes y lo heroico del martirio de los dos ilustres hijos de la Reforma Teresiana.

**NECROLOGÍA.**—Ha fallecido en Toledo el Hermano Juan de San Joaquín, que habiendo vivido virtuosamente en matrimonio algunos años con su cristiana esposa María Alva, de quien tuvo dos hijos, á quienes consagró á Dios y á la Virgen del Carmen en el Convento de Talavera de la Reina, él también renunció al mundo, tomando el hábito de lego carmelita descalzo, mientras su virtuosa esposa profesaba igualmente en el Convento de la Encarnación de Avila. Después de profeso, el Hermano Juan pasó á nuestro Convento de la Habana, donde permaneció diez años en los oficios propios de su profesión, regresando después de ese tiempo á la Península. Su vida ha sido siempre de gran fervor y edificación, y jamás le abandonaba el pensamiento de la muerte, que era el tema de todas sus conversaciones. Su fin ha sido como podía esperarse de una vida tan santa. Con la placidez de los justos dejó de existir para este mundo el día de la Inmaculada Concepción, rodeado de todos los religiosos. El Señor habrá premiado sus fervores y buenas obras.

En Corella ha fallecido también la Hermana Teresa de Jesús (corista), de sesenta y seis años de edad y cuarenta y cuatro de religión, después de muchos años de padecimientos sufridos con valeroso ánimo y fervor.

El Señor les dé un descanso eterno, y la luz de la gloria brille sobre ellos. Amén.

# CRÓNICA General

**C**ONSISTORIO.—El día 15 de Diciembre se celebró en Roma Consistorio en que Su Santidad preconizó Arzobispo de Zaragoza al Sr. Soldevilla, que era Obispo de Tarazona; Obispo de Madrid al Sr. Guisasola, que lo era de Jaén; de Jaén al Sr. Castellote, que lo era de Menorca; y de Tarazona al Sr. Salvador Barrera, Rector del Sacro Monte de Granada. En este Consistorio pronunció León XIII una alocución lamentando tener que hablar de asuntos tristes, en vez de alegres. Manifestó su dolor por el proyecto de ley de divorcio que Italia se halla á punto de adoptar, añadiendo que el divorcio es contrario á la doctrina católica, y terminó rogando á los Cardenales que dirijan sus súplicas al Cielo para que proteja á Italia en estos tiempos difíciles.

**EL DIVORCIO EN ITALIA.**—El día 6 del pasado fué tomado en consideración por la Cámara el proyecto de ley sobre el divorcio, presentado por un diputado socialista. El ministro de Gracia y Justicia se declaró en favor del divorcio. Esto ha causado penosa impresión en los elementos sanos de Italia, y ha motivado lo dicho por Su Santidad en la alocución á que arriba nos referimos.

**VIGÉSIMOQUINTO ANIVERSARIO DEL PONTIFICADO DE SU SANTIDAD LEÓN XIII.**—La Comisión internacional de Bolonia prosigue activamente en sus trabajos de preparación de las fiestas que se han de celebrar en la próxima conmemoración del XXV aniversario del Pontificado del Padre Santo León XIII. A este efecto se ha dirigido una circular á los Rdos. Secretarios de los Ilmos. Obispos diocesanos, é invita á los católicos de todas las naciones para que promuevan peregrinaciones á Roma.

El Papa se propone recibirlas en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1902.

Las Compañías de los ferrocarriles italianos han prometido hacer extraordinarias rebajas en los precios para los peregrinos.

Se ha propuesto, además, verificar una peregrinación espiritual á Roma por medio de la oración común y la ofrenda de un pequeño óbolo del amor filial de los católicos para con el Soberano Pontífice.

La oración escogida por el Rmo. Cardenal Vicario es la de *Oremus pro Pontifice nostro Leone*.

La Comisión la ha hecho imprimir en hojas muy elegantes para que sea distribuida, como recuerdo, á los que ofrezcan la limosna. A petición de los Ordinarios, ó de sus delegados, se les enviarán dichas hojas gratuitamente.

El objeto precioso que será ofrecido á Su Santidad por todas las diócesis del globo consistirá en una tiara de oro purísimo, que será entregada al Papa por el Emmo. Cardenal Vicario, por el Episcopado y la Comisión internacional en el día de la víspera de dicho aniversario, para que pueda usarla en las ceremonias de su Jubileo pontifical.

Por fin, recomienda dicha circular á la obra diocesana de obsequios al Santo Padre que se promueva la formación de una Exposición extraordinaria de objetos destinados al culto, para ser distribuidos entre las iglesias pobres de cada diócesis.

TIARAS.—A propósito de la tiara de oro que piensa regalar la Junta organizadora del XXV aniversario del pontificado de León XIII á su augusta persona, recordamos que la tiara regalada por Napoleón I á Pío VII pesa tres kilos 700 gramos, y, dado el estado actual de la misma, es difícil que Su Santidad pueda servirse de ella en sus bodas de plata.

Además de esta tiara y de otra, regalo de la diócesis de París, la Reina de España regaló otra el año 1855, después de la celebración del *Concordato español*.

Esta tiara, cubierta toda de diamantes, llamada por algún escritor "verdadera montaña de luces," epíteto con que se alude á un diamante de la India, conocido en todos los tratados grueso de cristalología por el nombre de *Kohi-noor*; ó sea *montaña de luces*, fué evaluada en 300.000 francos, entrando en su composición 19.000 diamantes, de los que 18.000 son preciosísimos brillantes.

UNA CARTA DEL PAPA.—Su Santidad ha enviado una carta á los Obispos latinos de Grecia, con motivo de la fundación del Seminario de Atenas, exhortándoles á perseverar en la unión de las iglesias que se han separado de la romana.

El Papa se lamenta, en este documento notabilísimo, de que continúe el cisma en Grecia.

Hace sobre el particular consideraciones de un orden muy elevado, y, sosteniendo la conveniencia de que el Episcopado católico griego persevere en la obra de la propaganda, se declara favorable al establecimiento de un Seminario en Atenas.

CIRCULAR EN CATÓLICO.—El dignísimo Sr. Fiscal de la Audiencia de la Coruña ha dirigido á sus subordinados una magnífica circular contra la blasfemia, reproduciendo otra que, como Fiscal de la Audiencia de Burgos, publicó con fecha de 13 de Julio último, la cual deseáramos ver reproducida en todos los *Boletines oficiales* del Gobierno. Es de oro y no tiene desperdicio; y sentimos no poderla co-

piar entera. "Es, dice el ilustre fiscal, la blasfemia un vicio horrible y repugnante, que hiere y desgarrá el oído, hace críspar de horror los nervios y estremece el alma; hecho abominable, mezcla de maldad y barbarie, que no hay motivo ni objeto alguno que disculpe tan grave ofensa dirigida al Ser de quien hemos recibido todo bien, desde nuestra propia existencia hasta el beneficio infinito de nuestra redención y salvación eterna; costumbre salvaje, vergüenza de una sociedad civilizada, y mayor aún para esta nación tan querida y privilegiada del Corazón de Jesús; y por eso aquí puede decirse, para oprobio nuestro, que le es más grave ofensa que en otras partes la satánica blasfemia. Si, pues, la blasfemia es, en el orden legal, una falta comprendida en el Código penal, en el orden social ofensa á los sentimientos religiosos de la sociedad cristiana y motivo de gravísimo escándalo, la acción judicial debe recaer sobre ella, y al ministerio fiscal corresponde promoverla, tomando la iniciativa para que no quede sin el condigno castigo.

Encargo, pues, muy eficazmente á los fiscales municipales dependientes de esta Audiencia provincial la más exquisita y *especial* vigilancia sobre un hecho tan horrible y repugnante, toda vez que, al hacerlo así, defenderán la causa de la justicia, que es á la vez la causa de Dios, fuente y autor de toda justicia; en la inteligencia de que seré inexorable con la menor apatía que observe en tan importante servicio, así como pródigo en aplaudir y encomiar el celo y energía que se emplee para la persecución y castigo de los blasfemos, y para que con *todo rigor* se les aplique la pena consignada en el repetido artículo 586, núm. 2.º, del Código Penal."

Nuestra cordial enhorabuena para el fiscal Sr. D. Luis Redríguez, espejo de funcionarios católicos, y sin respetos humanos en el cumplimiento de su deber. Que cunda el buen ejemplo.

NOTICIAS POLÍTICAS.— Los desórdenes y tumultos están constituyendo enfermedad endémica en España. Las huelgas persisten, transformadas en motines, y, precisamente cuando el ministro de la Gobernación acaba de hacer una ley de huelgas, revisten carácter más alarmante en Barcelona y en Cádiz. Los escándalos y ataques injustificados con que empezó el año que ha fenecido, han ido creciendo durante todo él, y todo indica que de nuevo y en fecha próxima empezarán las pedreas y cencerradas contra las cosas santas, y quizá está cerca la era de las grandes demoliciones.

Hasta en el Congreso de Diputados han hallado eco esos tumultos, y el desorden ha alborotado á los padres de la patria, entre los ataques jacobinos de los republicanos avanzados á la Regente y las interjecciones de carretero salidas de boca de todo un ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ó de *educación nacional*, como alguien le llamó aquel día. Y por cierto que, ante los ataques de Lerroux y Soriano, el Gobierno de S. M. se calló; lo cual, según ha insinuado la prensa, le ha valido al jefe del Gobierno una amonestación en altas regiones.

En el Ateneo también ha habido tempestad con motivo de haber celebrado algunas sesiones la Asamblea de la Enseñanza, donde

dieron un fuerte disgusto é hicieron tragar mucha saliva al conde de Romanones, atacando á todos los políticos y á la Monarquía misma. Pero todo en nombre del espíritu liberal, de ese mismo espíritu bajo cuyo amparo acababa el mismo Sr. Conde, ministro de Instrucción Pública, de decir en el Congreso que la Iglesia no tiene dentro de la enseñanza misión alguna que realizar, expulsando con esa afirmación blasfema á Dios de la enseñanza. ¿Cómo se querrá que esta juventud, á quien se pretende educar sin Dios, tenga luego ningún respeto á ninguna autoridad humana? Quien siembra vientos...

El conflicto entre Chile y la República Argentina por la antigua cuestión de límites ha llegado á tal estado que de un momento á otro se espera la noticia de la ruptura de hostilidades, para lo cual ambas repúblicas hace tiempo se vienen preparando.



## ANTOLOGÍA

### LA ROCA

Furiosa la ola del mar,  
 Contra la roca al chocar,  
 Decía á la roca así:  
 —¿Por qué, cuando vengo á ti,  
 Siempre en ti me he de estrellar?

Y dijo la roca:— A fe  
 Que no te maltrataré,  
 Si vienes mansa á ceñirme;  
 Mas si vienes á escupirme,  
 Siempre te rechazaré.

Así es la verdad. Si ante ella,  
 Como ante la roca aquélla,  
 La torpe razón avanza  
 Y llega humilde, la alcanza;  
 Si llega altiva, se estrella.

*Ram de Viu.*



## BOCETOS

Un cura de un pueblecillo volvía una tarde á casa. Andando, andando, rezaba en su Breviario. Dos jóvenes oficiales, cuya compañía estaba acuartelada en otro pueblo inmediato, venían por el camino. Se burlaron al pasar junto al sacerdote, que continuaba su oración; y como llevaban un buen paso, muy pronto le dejaron bastante atrás.

Comenzaron á hablar de religión, ó, mejor decir, de irreligión.

—Yo no quiero á los curas—decía uno de ellos.

—Ni yo—decía el otro.

—Ese es su oficio.

—La religión sólo es para las mujeres.

—Ó para chiquillos.

—No son mejores los devotos que los que no lo son.

—Al contrario, son peores.

—Más limosnas se hacen al salir del teatro que al salir de misa, etc., etc.

Esta edificante conversación fué interrumpida por la voz de un mendigo, sentado cerca de unos zarzales: los militares le dieron algunos cuartos. El infeliz estaba casi desnudo, pálido, demacrado, desfallecido...

—Apuesto—dijo uno de los oficiales—á que el cura no le da nada.

—Esperémonos para verlo.

—Sí, pero escondámonos, porque estas gentes hacen el bien cuando los demás lo ven; sería capaz de dar algo

sólo porque lo viéramos... Ven, pasemos detrás de esas zarzas. Estaremos en primera fila de butacas.

Tres ó cuatro minutos después llegó el cura, siempre rezando en su Breviario. El pobre le pidió una limosna... El cura levantó los ojos, cerró su libro y se acercó al pobre:

—¡Ay de mí, hermano!—dijo el cura registrando su bolsillo—Creo que no tengo nada.

Los dos amigos se tocaron con el codo.

—Bien decía yo—dijo uno de ellos.

El cura buscaba por todos lados; no llevaba dinero.

—No tengo nada. Lo siento en el alma—repitió.

Pero viendo la desnudez del mendigo:

—¿No tienes nada para cubrirte?

—No, mi buen señor.

—Entonces, espérate.

Puso su libro en tierra, miró por todos lados para ver si alguien le observaba, desapareció por un momento, y volvió trayendo en sus manos la indispensable vestidura, que un inglés no osaría nombrar, pero que un buen español llama sencillamente... sus calzones.

—Tome, hermano mío—le dijo al desdichado presentándoselos.—Al menos con esto tendrá para cubrir un poco su desnudez. No hable de esto á nadie y ruegue á Dios por mí.

El pobre tomó los pantalones y dió las gracias al cura, que, envuelto en su sotana, continuó su camino y su rezo.

Al día siguiente fueron á confesarse los dos jóvenes oficiales: la sencilla caridad del buen sacerdote había convertido dos almas.

## LA MUÑECA

El escaparate  
loca la tenía:  
¡qué hermosa muñeca,  
qué rubia, qué linda!  
Cerraba los ojos,  
los brazos abría  
y volvía loca con aquellas cosas  
á la pobre niña.  
Si desde la tienda  
fuera á su guardilla,  
¡qué lindo vestido  
de seda le haría  
con muchos adornos,  
con muchas puntillas!...  
¡No tener dinero, no poder comprarla!  
¡si ella fuera rica!  
Pero era muy pobre,  
¡muy pobre!; sentía  
los pies ateridos,  
las piernas muy frías,  
porque iba descalza...  
arrebujadita  
en los pliegues rotos, sucios y mu-  
[grientos  
de aquella toquilla...  
¡Con qué ansia miraba  
la aterida niña!  
Los limpios cristales  
de aliento cubría,  
que luego limpiaba  
con sus manecitas...  
Aquella muñeca con tantos primores  
loca la tenía!

Vino al fin la noche,  
muy negra, muy fría;  
con dolor la nena  
se fué á su guardilla;  
temblando de frío  
se echó en su camita,  
y, siempre anhelando la hermosa mu-  
se quedó dormida. [ñeca,  
Después, muy contenta  
soñaba y reía:  
la rubia muñeca  
con ella tenía...  
ya no siente frío,  
ya no está aterida...  
¡Parece un manojo de flores rosadas  
su cara encendida!  
¡Qué gusto tenerla!  
Pero ¡cuánta dicha!  
La muñeca rie,  
la muñeca chilla  
y extiende los brazos...  
¡cuánta monería!  
¡qué linda, qué rubia con tantos ador-  
con tantas puntillas! [nos,  
.....  
Contenta y riendo  
despertó la niña;  
no vió la muñeca...  
la buscó en seguida,  
y al ver que no estaba,  
dos lágrimas vivas  
surcaron temblando su cara de rosa...  
¡Si ella fuera rica!

*José Montero.*

## EL AÑO NUEVO EN CHINA

SOON NIN es el nombre de las solemnidades que se celebran en China al comenzar el año en cuatro templos situados á los cuatro ángulos de cada población. Cerca de estos templos construyen los chinos con anticipación teatros de caña para las comedias que ellos representan en honor de su divinidad. Para estos días adornan todas las casas con faroles, y se empapela de encarnado el sitio ó habitación donde coloca cada familia sus ídolos; los chinos se engalanan con sus mejores trajes; pues si alguno de ellos no vistiera bien en tales días, se creería todo el año condenado á la miseria.

Las fiestas que se celebran al principio de año duran nueve días, según la ley del Imperio chino. El primero lo consagran á las aves; el segundo á los perros; el tercero á los cerdos; el cuarto á las ovejas; el quinto á las vacas; el sexto á los caballos; el séptimo al hombre; el octavo á los cereales, y el nono al lino. Los chinos se visitan en estos días y se felicitan enviando tarjetas pintadas que significan el deseo de tres felicidades: una herencia, un empleo público y una larga vida.

¡Pobres gentes! ¡En qué creencias viven y cómo morirán!

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas:** Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, siendo el próximo correspondiente el 4 de Enero.

**Línea de Cuba y Méjico:** Dos viajes mensuales, uno del Norte, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes; y otro del Mediterráneo, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes.

**Línea de Venezuela-Colombia:** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

**Línea de Buenos Aires:** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7.

**Línea de Canarias:** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes.

**Línea de Fernando Poo:** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Julio y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

**Línea de Tánger:** Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes; y de Tánger, martes, jueves y sábados.



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

— < DE > —

## ESCULTURA, TALLA Y DORADO

DE

JOSÉ ROMERO TENA

Ayudante de la Escuela oficial de Artes é Industrias de Valencia.

*Calle de Alboraya, núm. 6.—Valencia.*

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte, desde 30 pesetas:

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias desde 250 pesetas.

Andas ó custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles pídanse catálogos, proyectos, fotografías y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

**Calle de Alboraya, núm. 6.—Valencia.**

---

## FLORECILLAS DEL CARMELO

POR

*el P. Plácido María del Pilar.*

De venta en esta Administración y en las Librerías Católicas, á **dos pesetas** el ejemplar.

# LIBROS DE LOS PP. CARMELITAS

	<u>Pesetas.</u>
Aromas del Carmelo, por el P. Plácido M. del Pilar..	1,75
La Hija de Santa Teresa, por íd.....	2,50
Floreillas del Carmelo, por íd.....	2
Instrucciones sobre el Escapulario, por el P. Brocardo.	2
El Devoto de la Virgen del Carmen, por el P. Eusebio.	1
Instrucción y costumbres santas de los novicios. 1 y	1,50
Arbol Místico.....	1,50
Devocionario Teresiano..... 1, 1,50, 2 y	4,50
Ritual Carmelitano, en música.....	4,50
Vida de S. Juan de la Cruz.....	1

---

## BODEGA DE ESQUIVIAS

11.—CUESTA DE SANTO DOMINGO—11.

TELÉFONO 849.

### ANIS QUIJOTE—COGNAC SUPERIOR

Vinos finos de mesa y de pasto, tintos y blancos.  
Blanco exquisito para postres y garantizado para Misas

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE BENAVIDES  
MADRID

---

## LA MARGARITA EN LOECHES

*Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria  
y en alto grado reconstituyente.*

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de **DOS MILLONES** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta **cincuenta años de uso general y con grandes resultados** para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica, que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS**

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

---

## ITALIANO Y FRANCÉS LECCIONES Y TRADUCCIONES

*Fuencarral, 94 duplicado.*

---

Madrid, 1901.—Imprenta de L. Aguado.—Pontejos, 8.